



**ACTA N° 34 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 14 Septiembre de 2015**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- FONDEVE 2015
- 5.- Visita Directora Regional Registro Civil
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 14 de Septiembre del año dos mil quince, y siendo las quince horas con catorce minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañe don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria. El Sr. Presidente da lectura a la Tabla.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N° 33 de fecha Lunes 07 de Septiembre de 2015.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta N° 33 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 07 de Septiembre de 2015, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde se refiere al programa de Fiestas Patrias y en especial del horario de Desfile en Barba Rubia el Jueves 17 de Septiembre; originalmente era a las 16:00 Hrs y que sufrirá un aplazamiento de 1 hora con el fin de que puedan participar autoridades como la Srta. Gobernadora y Parlamentarios.

El Sr. Rojas consulta por cambios en Programa y porqué hay horas que no coinciden con la programación. En la Muestra Gastronómica se dijo que era a las 11, la invitación decía a las 12 y empezó a las 12:30 Hrs.

La Srta. Carolina se refiere a horario en actividades de educación , dice que hay descoordinación, que hay que cuidar el tema de los horarios, que en La Huerta se inició a las 9:30 Hrs. y ellos estaban invitados a las 11:30 Hrs. Los números de los niños se repitieron dos veces.

El Sr. Alcalde dice que lo de La Huerta fue de la Dirección, que no se ha cambiado del Municipio. La Srta. Carolina solicita un lugar para estacionar en Barba Rubia. El Sr. Alcalde dice que se va a considerar, se va a ver posibilidad de conseguir un terreno para estacionar.

El Sr. Maldonado sugiere que los huasos se formen hacia el otro lado, sector salida hacia Los Coipos.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Of. N° 177 SECPLAC , Informe de Contrataciones y Licitaciones Agosto 2015

2.- Of. N° 272 de Dpto. Social solicitando exención del 50% de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de Sra. Berta Rosa Díaz Díaz (QEPD) caso socialmente justificado.

Se somete a votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: autorizar la exención del 50% del valor de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de Sra. Berta Rosa Díaz Díaz (QEPD), caso socialmente justificado.

3.- Of. N° 276 de Dpto. Social solicitando la exención del 50% de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de Sra. Lastenia del Carmen Lizama Céspedes (QEPD), caso socialmente justificado.

Se somete a votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar la exención del 50% de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de Sra. Lastenia del Carmen Lizama Céspedes (QEPD), caso socialmente justificado.

4.- Ord. N° 311 de la Dirección de Tránsito y Patentes sobre consulta efectuada en relación a Patente sin actividad de Sra. Luz Marina Torres Torres y peligro de muralla en mal estado.

El Sr. Alcalde instruirá que Obras vea la construcción ya que no hay solicitud de Patente a la fecha.

5.- Of. N° 308 de la Dirección de Tránsito y Patentes solicitando acoger a trámite traslado de Patente de Minimercado de comestibles y abarrotes de la Sra. María Beatriz Oyanedel a ubicarse en El Porvenir N° 87 de Hualañé , quien compra Patente a Sra. Clementina González Meléndez, que estaba ubicado en Avda. 11 de Septiembre S/N° de Hualañé. .

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: si

Sr. Rojas : Se abstiene por parentesco

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: acoger a trámite traslado de Patente de Minimercado de comestibles y abarrotes de la Sra. María Beatriz Oyanedel a ubicarse en El Porvenir N° 87 de Hualañé .

6.- El Sr. Alcalde hace entrega al Sr. Sepúlveda de documentación solicitada relacionada con diseños de pavimentos y otros, incluyendo Ordenes de compra , decretos y documentos inherentes a la petición.

7.- Carta de Sra. Malvina Meléndez presentando su malestar por local que se ha ubicado en su propiedad frente al Supermercado 9, enviando fotocopia de la Escritura.

El Sr. Alcalde dice que Obras resolverá según documentación. El sector estaba con zarzamora desde hace 10 años. El Sr. Asesor Jurídico responderá a los propietarios que se sienten afectados.

5.- Visita Sra. Directora Regional del Registro Civil

Se hacen presentes la Sra. Directora Regional del Servicio, abogado Sra. Paula Troncoso, junto a la abogada Gisela Castillo y la Jefe de la Oficina Local Sra. Belia Castro Espina.

La Sra. Troncoso introduce el tema que es la próxima entrada en vigencia de la Ley N° 20.830 sobre Acuerdo de Unión Civil (AUC) , desde el 22 de Octubre de 2015, y que fundamentalmente reconoce un nuevo estado civil.

A continuación la Sra. Castillo se refiere al articulado de la Ley que regula la convivencia entre personas de igual o distinto sexo, siendo un Contrato solemne ante un Oficial Civil que concede derechos y obligaciones y regula la convivencia civil.

Se hacen algunas consultas y finalmente ,las funcionarias agradecen y se retiran.

El Sr. Secretario Municipal informa sobre Certificado Médico entregado por el Sr. Pedro Sepúlveda por su inasistencia a la Reunión pasada.

4.- FONDEVE 2015

Informe entregado con anterioridad.

Don Camilo Herrera, Director de Desarrollo Comunitario, va presentado cada proyecto de solicitud de FONDEVE e informando las observaciones a las Instituciones en las solicitudes de Subvención .

Se presentan a votación los siguientes proyectos de FONDEVE 2015:

<i>Junta de Vecinos El Porvenir</i>	<i>\$ 1.400.000</i>
<i>Junta de Vecinos Peralillo:</i>	<i>\$ 1.400.000</i>
<i>Junta de Vecinos Los Sauces:</i>	<i>\$ 1.243.000</i>
<i>Junta de Vecinos Villa Alborada:</i>	<i>\$ 1.400.000</i>
<i>Junta de Vecinos Quilico:</i>	<i>\$ 1.400.000</i>
<i>Total :</i>	<i>\$ 6.843.000</i>

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Entregar recursos de Fondo Desarrollo vecinal FONDEVE a las Instituciones que se indican:

Junta de Vecinos El Porvenir	\$ 1.400.000
Junta de Vecinos Peralillo:	\$ 1.400.000
Junta de Vecinos Los Sauces:	\$ 1.243.000
Junta de Vecinos Villa Alborada:	\$ 1.400.000
Junta de Vecinos Quilico:	\$ 1.400.000
Total :	\$ 6.843.000

El Sr. Alcalde dice que en la próxima Reunión se verán las Solicitudes de Subvención.

6.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que lo llamó la Familia Herrera Espronceda y el Hospital la visitó, la atiende un kinesiólogo en forma voluntaria pero pide ayuda para los traslados del profesional a Peralillo.

2.- La Sra. Rosa Gajardo de La Huerta sufre artrosis severa y vive sola. Necesita ayuda ojalá antes que llueva ya que tiene planchas sueltas y se llueve. La visitaron pero aún no recibe ayuda.

Sr. Moreno

1.- Solicita que para los actos de la Plaza se consideren salidas libres para ambulancia en Hospital y puntos de emergencia en posibles situaciones de urgencias.

Srta. Carolina

1.- Consulta en relación a los Informes Trimestrales pasivos DAEM que llegan atrasados. El Sr. Alcalde que existe un desacato al Jefe superior.

2.- Dice que si ya no se licitó el cambio de luminarias, se podría considerar una alternativa para mejorar el sector de El Rincón que realmente es oscuro.

El Sr. Alcalde dice que se hará una reparación del alumbrado.

3.- Solicita antecedentes de obra recambio de techumbre colegio Manuel Larrain desde su proyecto. Que igual hará la petición por escrito.

4.- Da a conocer que está bien que se haga mantención y ornamentación en la ciudad pero solicita limpieza en la cancha de skatepark de Bellavista, sector con basura.

5.- Consulta de que se trató el lanzamiento de la Fiesta del Cordero hoy en la mañana. Agrega que la semana pasada hubo una Modificación Presupuestaria y nadie dijo nada.

El Sr. Alcalde explica que el año pasado se hizo el lanzamiento de la Fiesta del Cordero en Curicó y que este año se optó por hacerlo en Hualañé y que en esta actividad ganadera el 31 de Octubre se contará con los animadores Francisco Saavedra y Antonella Ríos, y con los artistas Tito Fernández, Che Copete, Sonora Palacios y artistas locales, con 20 a 25 stand de comida de familias de Hualañé.

La Srta. Carolina dice que se enteró por fuera de la actividad de la mañana y si es una fiesta Comunal porqué no se informa al Concejo.

El Sr. Alcalde dice que no se estila invitar a los Concejales a los lanzamientos con conferencias de prensa.

Dice que el Sr. Maldonado participó porque es de la comisión agricultura y siempre ha estado ligado a las actividades de PRODESAL y que todos estarán invitados al evento.

El Sr. Cordero señala que la molestia es por no considerar a los Concejales, quienes son partícipes y parte importante en las Modificaciones Presupuestarias.

Sr. Maldonado

1.- Dice que en Arturo Prat antes de llegar al Supermercado 9 hay luminarias apagadas desde la semana pasada.

2.- La gente reclama porque el Programa de Fiestas Patrias que se repartió tiene la letra muy pequeña.

Sr. Cordero

1.- Consulta si se ha considerado compra de contenedores de basura porque están en mal estado o no existen en algunos sectores, ahora que se cobra por la extracción.

El Sr. Alcalde dice que en Octubre se piensa reinvertir y se van a perforar.

2.- Dice que don Manuel Quezada de Quilico solicita estanque de agua de 500 Lts.

Sr. Rojas

1.- Consulta qué se va a hacer con las Patentes que no se están trabajando y que los negocios no existen y a la gente se les sigue cobrando.

La Srta. Carolina dice que podrían prescribir.

El Sr. Alcalde indica que el Asesor Jurídico debe preparar un informe y el Concejo tomar acuerdos.

2.- Dice que tengan cuidado con la Ley del Lobby y todo lo que se publica en página web y que él no subirá nada.

3.- Dice que los focos de la multicancha sintética están malos, se ve poco.

4. Dice que en Espinalillo las luminarias no funcionan.

El Sr. Alcalde dice que se contrató una empresa para ello.

5.- Consulta como está la Transparencia.

Se le informa que la pasiva en un 20% y la activa aproximadamente en un 64%

Siendo las 17:25 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Autorizar la exención del 50% del valor de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de Sra. Berta Rosa Díaz Díaz (QEPD) caso socialmente justificado.

- 2.- Autorizar solicitando la exención del 50% de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de Sra. Lastenia del Carmen Lizama Céspedes (QEPD), caso socialmente justificado
- 3.- acoger a trámite traslado de Patente de Minimercado de comestibles y abarrotes de la Sra. María Beatriz Oyanedel a ubicarse en El Porvenir N° 87 de Hualañé.
- 4.- Entregar recursos de Fondo Desarrollo vecinal FONDEVE a las Instituciones que se indican:

<i>Junta de Vecinos El Porvenir</i>	\$ 1.400.000
<i>Junta de Vecinos Peralillo:</i>	\$ 1.400.000
<i>Junta de Vecinos Los Sauces:</i>	\$ 1.243.000
<i>Junta de Vecinos Villa Alborada:</i>	\$ 1.400.000
<i>Junta de Vecinos Quilico:</i>	\$ 1.400.000
Total :	\$ 6.843.000




LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE